

**"COMPAÑÍA DE SERVICIOS SAN MIGUEL DE LA CASCADA RENTA CAR S.A.
CASRENT".**
Los Encuentros-Zamora Chinchipe-Ecuador

Yantzaza, 02 de febrero del 2015

Señor.
Jorge Patricio Guailas Paqui.
Ciudad.-

De mis especiales consideraciones:

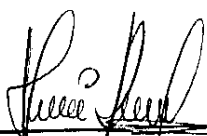
Por medio del presente, me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle conocer que los socios-accionistas de la "COMPAÑÍA DE SERVICIO SAN MIGUEL DE LA CASCADA RENTA CAR S.A. CASRENT", en sesión realizada el día 27 de diciembre del 2014, ha tenido el acierto de designarlo a usted como PRESIDENTE; cargo que lo desempeñara por el plazo estatutorio de dos años, a partir de la presente fecha, pudiendo ser reelegido por la Asamblea General.

Es menester manifestar que la compañía se constituyó mediante Escritura Pública, de fecha 28 de septiembre del 2011, ante el señor Notario Público Primero del Cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, Dr. Guido Ramón Cabrera, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Yantzaza, bajo la partida no. 16, Repertorio No. 2.152, de fecha 28 de noviembre del 2011.

En su calidad de Presidente, le corresponde a usted subrogar con todos los atributos al señor Gerente de nuestra Compañía, cuando éste faltare, se ausentare o sufiere cualquier impedimento de tipo legal, siendo además sus deberes y atribuciones de los establecidos en la Ley y en el Estado de la sociedad.

El presente nombramiento, tiene que ser debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad de este cantón, el cual le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Particular que le hago conocer a usted, para los fines legales pertinentes.
Atentamente.


Sr. José Fernando Guamán Vega.
GERENTE
C.I.190033364-0

ACEPTACIÓN.- Yo, JORGE PATRICIO GUAILLAS PAQUI, acepto el cargo de PRESIDENTE de la "COMPAÑÍA DE SERVICIOS SAN MIGUEL DE LA CASCADA RENTA CAR S.A. CASRENT" y prometo desempeñarme en el cargo de conformidad con la Ley.


Sr. Jorge Patricio Guailas Paqui.
PRESIDENTE
C.I.190061109-4



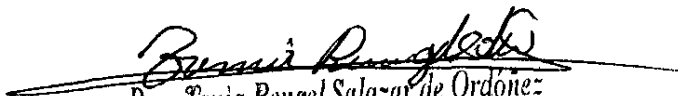
Doctora, Tania Maribel Rengel Salazar de O.

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA



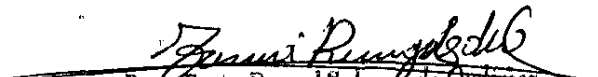
ESCRITURA NUMERO: 2015-19-05-000-P00246

DOCTORA. TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR DE ORDOÑEZ. NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA: RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN; Y, A PETICIÓN DEL SEÑOR JORGE PATRICIO GUAILLAS PAQUI, PATROCINADO POR EL DOCTOR CESAR PACHAR VEGA, A B O G A D O, EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NÚMERO 11-2004-5 DEL FORO DE ABOGADOS; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, **PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE;** OTORGADO POR, LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS SAN MIGUEL DE LA CASCADA RENTA CAR S.A. CASRENT; A FAVOR DEL SEÑOR **JORGE PATRICIO GUAILLAS PAQUI.-** QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- YANTZAZA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- LA NOTARIA.- SE CONFIEREN DOS TESTIMONIOS.-


Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA



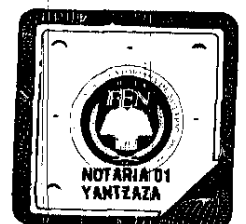
SE OTORGÓ, ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO TESTIMONIOS, QUE LOS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-


Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA

T.
M.
R.
S.



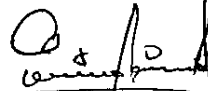
Dirección: Calles, 12 de Febrero, Jorge Mosquera y Zamora -Teléfono: 2300743
YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR



Yant. —

zaza, veinticinco de Marzo del dos mil quince.

*En esta fecha queda inscrito el
NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS SAN MIGUEL
DE LA CASCADA RENTA CAR S.A
CASRENT; que antecede, bajo el número de
inscripción treinta y cuatro (34), repertorio
número trescientos cincuenta y uno (351), tomo
número veinte (20) del Registro Mercantil.-----*



Guillermo R. Vidarte
PROPIETARIO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON YANTZAZA

